

CONFESIÒN DE FÈ HUGONOTE DE LA ROCHELLE DE (1559)

LA CONFESION DE FE DE LAS IGLESIAS REFORMADAS DE FRANCIA

trad. Eduardo Algeciras

Covenanter Collection

Confesión de fe hecha por mutuo acuerdo por los franceses que desean vivir de acuerdo con la pureza del Evangelio de nuestro Señor Jesucristo

Señor, le agradecemos a Dios que hasta ahora no haya tenido acceso a su Majestad para dar a conocer el rigor de las persecuciones que hemos sufrido y sufrido diariamente, por desear vivir en la pureza del Evangelio y en paz con nuestras propias conciencias, él ahora nos permite ver que usted desea conocer la valía de nuestra causa, como lo demuestra el último Edicto dado en Amboise en el mes de marzo de este año, 1559, que ha complacido a Su Majestad hacer que se publique. Esto nos impulsa a hablar, lo que hasta ahora nos ha impedido la injusticia y la violencia de algunos de sus oficiales, incitada más bien por el odio hacia nosotros que por el amor a su servicio. Y hasta el final, Señor, para que podamos informar plenamente a Su Majestad de lo que concierne a esta causa, le suplicamos humildemente que vea y escuche nuestra Confesión de Fe, que le presentamos, con la esperanza de que sea una respuesta suficiente para la culpa y el oprobio injustamente puestos sobre nosotros por aquellos que siempre nos han condenado sin tener conocimiento de nuestra causa. En el cual, Señor, podemos afirmar que no hay nada contrario a la Palabra de Dios, ni al homenaje que le debemos.

Para los artículos de nuestra fe, que son todos declarados con cierta extensión en nuestra Confesión, todos vienen a esto: que dado que Dios ha declarado suficientemente su voluntad a nosotros a través de sus Profetas y Apóstoles, e incluso por la boca de su Hijo, nuestro Señor Jesucristo, le debemos tanto respeto y reverencia a la Palabra de Dios que nos impedirá agregarle algo propio, pero nos hará conformarnos por completo a las reglas que prescribe. Y en vista de que la Iglesia romana, abandonando el uso y las costumbres de la Iglesia primitiva, ha introducido nuevos mandamientos y una nueva forma de adoración a Dios, estimamos que es razonable preferir los mandamientos de Dios, que es él mismo la verdad, a los mandamientos de hombres, que por su naturaleza están inclinados al engaño y la vanidad. Y digan lo que nuestros enemigos digan contra nosotros, podemos declarar esto delante de Dios y de los hombres, que no sufrimos más que por mantener a nuestro Señor Jesucristo como nuestro único Salvador y Redentor, y su doctrina como la única doctrina de la vida y la salvación

Y esta es la única razón, señor, por qué las manos de los verdugos han sido manchadas tan a menudo con la sangre de sus pobres súbditos, quienes, no escatimando sus vidas para mantener esta misma confesión de fe, han demostrado a todos que fueron movidos por algún otro espíritu que el de los hombres, que naturalmente se preocupan por su propia paz y consuelo que por el honor y la gloria de Dios.

Y por lo tanto, Señor, de acuerdo con sus promesas de bondad y misericordia hacia sus pobres súbditos, rogamos humildemente a Su Majestad que examine la causa por la cual, amenazados en todo momento con la muerte o el exilio, perdemos el poder de rendir el humilde servicio que te debemos. Que complazca a Su Majestad, entonces, en lugar del fuego y la espada que hemos usado hasta ahora, que nuestra Confesión de Fe sea decidida por la Palabra de Dios: dando permiso y seguridad para esto. Y esperamos que usted mismo sea el juez de nuestra inocencia, sabiendo que no hay rebelión o herejía alguna, sino que nuestro único empeño es vivir en paz de conciencia, sirviendo a Dios según sus mandamientos y honrando a Su Majestad por todos obediencia y sumisión

Y debido a que tenemos una gran necesidad, mediante la predicación de la Palabra de Dios, de cumplir con nuestro deber hacia él, así como hacia usted mismo, suplicamos humildemente, Señor, que a veces se nos permita reunirnos, ser exhortados al temor de Dios por su Palabra, así como a ser confirmado por la administración de los sacramentos que el Señor Jesucristo instituyó en su Iglesia. Y si a Su Majestad le conviene darnos un lugar donde cualquiera pueda ver lo que pasa en nuestras asambleas, entonces seremos absueltos del cargo de los enormes crímenes con los que estas mismas asambleas han sido difamadas. Porque nada se verá sino lo que es decente y bien ordenado, y no se escuchará nada más que la alabanza de Dios, las exhortaciones a su servicio y las oraciones por la preservación de su Majestad y de su reino. Y si no le complace otorgarnos este favor, al menos permita que sigamos el orden establecido en privado entre nosotros.

Te suplicamos humildemente, Señor, que creas que al escuchar esta súplica que ahora te presentamos, escuchas los gritos y gemidos de un número infinito de tus pobres súbditos, que imploran tu misericordia para que apagues los fuegos que el la crueldad de tus jueces se ha encendido en tu reino. Y que así se nos permita, al servir a Su Majestad, servirle a él que lo ha elevado a su poder y dignidad.

Y si no le complace a usted, Señor, escuchar nuestra voz, que le agrade escuchar la del Hijo de Dios, quien, habiéndole otorgado poder sobre nuestras propiedades, nuestros

cuerpos y hasta nuestras vidas, exige que el control y el dominio de nuestras almas y conciencias, que él ha comprado con su propia sangre, se le deben reservar.

Le suplicamos, Señor, que te guíe siempre por su Espíritu, aumentando con tu edad, tu grandeza y tu poder, dándote la victoria sobre todos tus enemigos, y estableciendo para siempre, con toda equidad y justicia, el trono de tu Majestad: ante quien, le agradémoslo que encontremos la gracia, y algún fruto de esta nuestra presente súplica, de modo que después de haber cambiado nuestros dolores y aflicciones por un poco de paz y libertad, también podamos cambiar nuestras lágrimas y lamentaciones en una acción de gracias perpetua a Dios, y a Su Majestad por haber hecho lo que más le agrada, lo más digno de su bondad y misericordia, y lo más necesario para la preservación de sus súbditos y servidores más humildes y obedientes.

Confesión de fe, hecha en un acuerdo por los franceses, que desean vivir de acuerdo con la pureza del Evangelio de nuestro Señor Jesucristo.AD 1559.

1. Creemos y confesamos que hay un Dios (Dt 4.35, 39, 1 Co 8.4, 6), que es una y única esencia espiritual (Gn 1.3, Ex 3.14) (Jn 4.24, 2 Cor 3.17) eterno (Rm 1.20), invisible (1 Tm 1.17), inmutable (Malaq. 3.6, Nu 23.19), infinito, incomprensible (Rom 11.33, Ac 7.48, 17.23), inefable, que puede hacer todas las cosas (Jer 10.7, 10, Lc 1.37)) que es todo sabio (Rm 16.27), todo bien (Mt 19.17), todo justo (Jer 12.1, Ps 119.137), y todo misericordioso (Ex 34.6-7).

2. Este Dios se manifiesta a los hombres, en primer lugar, a través de sus obras, tanto en la creación como en la preservación y la conducta de ellos (Rom 1,19-20). En segundo lugar, y más claramente por su palabra (Rom 15: 4, Jn 5.39, He 1.1), que fue revelada por primera vez por el oráculo (Gn 15.1, 3.15, 18.1), fue escrita en libros que llamamos Sagrada Escritura (Ex 24.3 -4; Rm 1.2).

3. Toda esta Sagrada Escritura está incluida en los libros canónicos del Antiguo y Nuevo Testamento, de los cuales sigue el número. Los cinco libros de Moisés, a saber, Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio. Artículo Joshua, Ruth, el primer y segundo libro de Samuel, primer y segundo libro de Reyes, primer y segundo libro de Crónicas, también llamado Paralipomenos. Artículo Nehemías, el Libro de Ester, Job, Salmos de David, Proverbios u Oraciones de Salomón, el libro de Eclesiastés, dijo Predicador, Cantar de los Cantares. los libros de Isaías, Jeremías, Lamentaciones de Jeremías, Ezequiel, Daniel, Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahum, Habacuc, Sofonías, Hageo, Zacarías, Malaquías. El artículo del Santo Evangelio, según Mateo, de acuerdo con Marcos, de acuerdo con Lucas, y de acuerdo con Juan. el segundo libro de Lucas, en otras palabras, los Hechos de los Apóstoles. Artículo Efesios de San Pablo: a los Romanos, a los dos Corintios, a los Gálatas, a los Efesios, a los Filipenses, a los Colosenses, a los Tesalonicenses dos, Timoteo dos, Tito uno, Filemón uno, la Epístola a los Hebreos, la epístola a Santiago, la primera y segunda epístola de Pedro, la primera, segunda y tercera Epístola de Juan, la Epístola de Judas. Artículo Apocalipsis o Revelación de Juan.

4. Sabemos que estos libros son canónicos y una regla muy cierta de nuestra fe (Sal 12,7, Sal 19.8-9), no tanto por el acuerdo común y el consentimiento de la Iglesia, como por el testimonio y la persuasión interna del Espíritu Santo que nos hace discernir de otros libros eclesiásticos. Sobre lo cual, aunque útil, no se puede fundar ningún artículo de fe.

5. Creemos que la palabra que está contenida en estos libros proviene de Dios (2 Tm 3.16-17, 1 P 1.11-12, 2 P 1.20-21), de la cual solo toma su autoridad, y no de los hombres (Jn 3.26 - 31, Jn 5.33 - 34, 1 Tm 1.15). Y especialmente dado que es una regla de toda verdad, que contiene todo lo que es necesario para el servicio de Dios y nuestra salvación (Jn 15.15, Jn 20.31, Hechos 20.27), no es permisible para los hombres, ni siquiera para los ángeles. , agregar, disminuir o cambiar (Dt 4.2, 12.32, Ga 1.8, Pr 30.6, Ap 22.18-19). De lo cual se desprende que ni la antigüedad, ni las costumbres, ni la multitud, ni la sabiduría, ni los juicios, los juicios, los edictos, los decretos, los concilios, las visiones o los milagros no deben oponerse a esta Sagrada Escritura (Mt 15.9, Hechos 5.28-29). Por el contrario, todas las cosas deben ser examinadas, reguladas y reformadas de acuerdo con ella (1 Cor 11.2, 23). Y después de esto, no negamos lo que describe los tres símbolos, a saber, los apóstoles, de Nicea y Atanasio, porque se ajustan a la palabra de Dios.

6. Esta Sagrada Escritura nos enseña que en esta única y divina esencia que confesamos hay tres personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo (Deut 4: 12, 10.17, Mt 28.19, 1 Jn 5.7). El Padre, primera causa y principio y origen de todas las cosas. El Hijo, su palabra y su eterna sapiencia. El Espíritu Santo, su virtud, poder y eficiencia. El Hijo, engendrado eternamente del Padre. El Espíritu Santo, procediendo eternamente de ambos. Las tres personas, no confundidas pero distintas, pero no divididas, pero con la misma esencia, eternidad, poder e igualdad (Mt 28.19, Jn 1.1, Jn 17.5, Ac 17.25, Rm 1.7, 1 Jn 5.7). Y en esto confesamos lo que ha sido determinado por los concilios antiguos, y odiamos todas las sectas y herejías que han sido rechazadas por los santos maestros como Hilario, Atanasio, Ambrosio, Cirilo.

7. Creemos que Dios en tres personas cooperando por su virtud, sabiduría y bondad incomprensible, creó todas las cosas, no solo el cielo, la tierra y todo lo que está contenido en ella, sino también los espíritus invisibles (Gn 1.1, 3.1; Jn 1.3, Col 1.16, He 1,2), algunos de los cuales cayeron y tropezaron con la perdición (2 P 2.4, Judas 6), otros persistieron en obediencia (Sal 103.20-21). Que los primeros, habiéndose corrompido en malicia, son enemigos de todo bien y, en consecuencia, de toda la Iglesia (Jn 8,44). Los segundos, habiendo sido preservados por la gracia de Dios, son ministros para glorificar

el nombre de Dios y servir a la salvación de sus elegidos (Hebreos 14-14, Sal 34.8, 91.11).

8. Creemos que no solo Él ha creado todas las cosas, sino que las gobierna y dirige, disponiendo y ordenando según su voluntad todas las cosas que suceden en el mundo (Ps 104: 119.89-96; 147; Pr 16.4; Mt 10.29; 2.23, 4.28, 17.24, 26, 28, Rom 9.11, Ep 1.11), no es que pueda ser culpado por él mal(Sal 5,5: 13.9; 1 Jn 2.16; 3.8); ya que su voluntad es la regla soberana e infalible de toda rectitud y equidad (Jb 1:22), pero tiene medios admirables de usar tanto a los demonios y los malvados que sabe cómo convertir en bueno el mal y el que hacer de los que son culpables (Hechos 2.23-24, 4.27-28). Y así, al confesar que no se hace nada sin la providencia de Dios, adoramos con humildad los secretos que se nos ocultan, sin indagar sobre nuestra medida (Romanos 9: 19-20; 11:33); sino más bien, apliquemos nuestro uso a lo que se nos muestra en las Sagradas Escrituras, a estar en reposo y seguridad, y tanto como Dios, que tiene todo que ver consigo mismo, vela por nosotros desde el cuidado paternal, hasta el punto de no caerse. ni un cabello de nuestra cabeza sin su voluntad (Mt 10,30, Lc 21.18), y aún mantiene a los demonios y a todos nuestros enemigos atados, de modo que no pueden hacernos ninguna molestia sin su permiso y control (Gn 3.15, Jb 1.12; 2.6 Mt 8.31, Juan 19:11).

9. Creemos que el hombre, habiendo sido creado completo, y conforme a la imagen de Dios (Gn 1.26, Ecc 7.29, Ef 4.24), es por su propia falta de la gracia que (Gen 3.17, Rom 5.12, Ep 2.2-3), así se alejó de Dios, que es la fuente de la justicia y de todas las cosas buenas, de modo que su naturaleza es totalmente corrupta (Gn. 6.5: 8.21), y está cegado a su mente y depravado en su corazón, perdió toda integridad sin tener nada de residuos. Y aunque todavía tiene algo de discreción del bien y del mal (Rm 1.20-21; 2.18-20), a pesar de que decimos que lo que tiene claridad se convierte en oscuridad cuando se trata de buscar a Dios, tanto que no puede abordarlo por su inteligencia y razón (Rm 1.21, 1 Cor 2.14). Y cuánto tiene la voluntad por la cual está hecho para hacer esto o aquello, sin embargo, está bajo la cautividad bajo el pecado (Rom 6: 16-17, 8: 6-7), por lo que no tiene buena libertad, que Dios le da (Jn 10.23, Jn 1.12, 3.6, 8.36, 15.5, Rm 7.18, 1 Cor 4.7, 2 Cor 3.5, fil 2.13).

10. Creemos que todo el linaje de Adán está infectado con dicho contagio, que es pecado original y un vicio hereditario (Gn 6.5, 8.21, Jb 14.4, Salmo 51.7, Mt 15.19, Rm 5.12-18) y no solo una imitación, como han querido decir los pelagianos, que detestamos en sus errores. Y no piensen que es necesario investigar como el pecado viene de un hombre a otro, ya que es suficiente con que lo que Dios le había dado no fuera solo para él, sino

para sí mismo. todo su linaje, y así en la persona de él hemos sido privados de todo lo bueno, y tropezamos con toda pobreza y maldición.

11. También creemos que este vicio es realmente pecado, que es suficiente para condenar a toda la raza humana, incluso a los niños pequeños del vientre de la madre, y que por eso tiene fama delante de Dios (Sal 51.7, Rom 3.9-12, 23: 5.12, Ef 2: 3), incluso después del bautismo siempre es pecaminoso en cuanto a la culpa, que la condenación sea abolida a los hijos de Dios, no imputables a ellos por su bondad gratuita (Rom 7). Además de esto, que es una perversidad que siempre produce frutos de malicia y rebelión (Rm 7.5), como los más santos, a pesar de que resisten, no dejan de estar contaminados con debilidades y fallas mientras viven en este mundo (Rm 7.14-19; 2 Cor 12.7).

12. Creemos que de esta corrupción y condena general en la que todos los hombres están sumidos, Dios quita a aquellos que en su consejo eterno e inmutable ha elegido por su única bondad y misericordia en nuestro Señor Jesucristo, independientemente de sus obras. (Jer 1.5, Rom 8.28-30 y todo el capítulo 9, Ef 1.4-5, Rom 3.28, 2 Tim 1,9, Tit 3.5), dejando a los demás en la misma corrupción y condena, para demostrar en ellos su justicia (Ex 9.16 Rm 9.22, 2 Tm 2.20), cuando primero brilla las riquezas de su misericordia (Ef 1.7, Rm 3.22-23, 9.23). Para algunos no son mejores que otros, hasta que Dios los discierne según su consejo inmutable, el cual determinó en Jesucristo antes de la creación del mundo (Ef 1.4: 2 Timoteo 1.9), y nadie también Tal bien de su propia virtud podría ser introducido, ya que por naturaleza no podemos tener un solo movimiento, ni afecto, ni pensamiento, hasta que Dios nos haya advertido, y nos haya dispuesto a ello (Jn 10.23; Rm 9.16). Ef 1.4-5, 2 Tm 1.9, fil 2.13, Tit 3.3).

13. Creemos que en este Jesucristo, todo lo que se requería de nuestra salvación nos fue ofrecido y comunicado. Cada vez que recibimos la salvación, hemos hablado de sabiduría, justicia, santificación y redención (1 Co 1.30, Ef 1.7, Col 1.13-14, 1 Tim 1.15 y 2.14), de modo que al rechazarlo, renunciamos a la misericordia del Padre, donde es apropiado para nosotros tener nuestro refugio único (Jn 3-18, 1 Jn 2.23).

14. Creemos que Jesucristo, siendo la sabiduría de Dios y su Hijo eterno, vistió nuestra carne, para ser Dios y hombre en una sola persona (Jn 1.14, Fil 2,6-7), incluso un hombre como nosotros (Heb. 2.17), castigables en cuerpo y alma, si no como puros de cualquier mácula (2 Corintios 5.21). Y en cuanto a su humanidad, que él era la verdadera simiente de Abraham y David (Hechos 13.23, Rom 1.3, 8.3, 9.5, He 2,14-15, 4.15),

cuánto fue concebido por la virtud secreta del Santo Espíritu (Lc 1.28, 31, 35, 2.11, Mt 1.18). En el cual odiamos todas las herejías que antes perturbaban a las iglesias, y especialmente las imaginaciones diabólicas de Servet, quien le atribuye al Señor Jesús una deidad fantástica, especialmente cuando dice que él es la idea y el mecenas de todas las cosas, y el nombra al Hijo de Dios personal o figurativo, y finalmente lo forja con un cuerpo de tres elementos no creados, y de ese modo mezcla y destruye ambas naturalezas.

15. Creemos que en la misma persona, es decir, Jesucristo, las dos naturalezas están verdaderamente e inseparablemente unidas y unidas, sin embargo, permaneciendo cada naturaleza en su propiedad distintiva, tanto que en esta conjunción la naturaleza divina conservando su propiedad permaneció. no creado, infinito y llenando todas las cosas, así que la naturaleza humana se ha mantenido finita, teniendo su forma, medida y propiedad (Mt 1.20-21, Lc 1.31, 32, 35, 42, 43, Jn 1.14, Rm 9.5, 1 Tm 2.5; 3.16, Heb 5.8), e incluso cuánto Jesucristo en la resurrección le dio la inmortalidad a su cuerpo, sin embargo, no le quitó la verdad de su naturaleza (Lc 24.38-39, Rm 1.4, Fil 2.6-11, 3.21). Y entonces lo consideramos tanto en su divinidad que no lo privamos de su humanidad.

16. Creemos que Dios enviando a Su Hijo quiso mostrarnos su invaluable amor y bondad, entregando muerte y resurrección para cumplir toda justicia y adquirir la vida celestial (Jn 3.16; 15.13; 1 Jn 4.9; Rm 4.25, 1 Tm 1.14-15).

17. Creemos que por el sacrificio único que el Señor Jesús ofreció en la cruz, somos reconciliados con Dios, somos considerados justos delante de él (2 Cor 5.19, Ef 5.2, He 5.7-9, 9.14, 10.10, 12, 14: 1 Tm 1.15), porque no podemos estar de acuerdo con él, ni ser partícipes de su adopción, a menos que él nos perdone nuestras faltas y las entierre (1 Pedro 2: 24-25). Por lo tanto, protestamos que Jesucristo es nuestro lavado completo y perfecto (Ef 5.26, Tit 3.5), que en su muerte tenemos completa satisfacción de pagar nuestros crímenes e iniquidades de los cuales somos culpables, y que solo puede ser entregado por este remedio (Heb 9.14, 1 P 1.18-19, lJn 1.7, Rm 3.26).

18. Creemos que toda nuestra justicia se basa en la remisión de nuestros pecados, así como es nuestra única bienaventuranza, como dice David (Sal 32: 1-2, Rm 4.7-8). Por lo tanto, rechazamos todas las otras formas de poder justificar ante Dios (Rom 3:19); y sin presumir de ninguna virtud o mérito, simplemente tenemos la obediencia de Jesucristo, que nos es dada tanto para cubrir todas nuestras faltas, para hacernos amables y

favorables ante Dios (Rm 5.19, 1 Tm 2.5 1 Jn 2.1-2, Rm 1.16). Y, de hecho, creemos que al declinar tan poco de este fundamento, no podríamos encontrar ningún descanso en otra parte (Hechos 4:12), pero siempre estaríamos agitados, especialmente dado que nunca estamos en paz con Dios, hasta que estemos bien resueltos a ser amados en Jesucristo, ya que somos dignos de ser odiados en nosotros mismos.

19. Creemos que es por este medio que tenemos la libertad y el privilegio de invocar a Dios, con plena confianza en que se mostrará a sí mismo nuestro Padre (Rm 5.1, 8.15, Ga 4.6, Ef 3.12). Porque no tendríamos acceso al Padre, si este Mediador no nos hubiera dirigido a nosotros y se nos escuchara en Su nombre, deberíamos mantener nuestra vida como nuestro líder (Jn 15.16; Rm 5.2; Ef 2.13- 15; 1 Tm 2.5; He 4.14).

20. Creemos que somos hechos partícipes de esta justicia solo por la fe, como se dice que sufrió para que nosotros obtengamos la salvación, el fin de que el que cree en él no perezca (Jn 3.16), y que este especialmente cuando las promesas de vida que se nos dan en él son apropiadas para nuestro uso, y sentimos el efecto cuando las aceptamos, sin dudar de que, al estar seguros de la boca de Dios, no nos sentiremos frustrados. Así, la justicia que obtenemos por fe depende de las promesas gratuitas mediante las cuales Dios nos declara y nos testifica que nos ama (Rm 3.24, 25, 27, 28, 30, 1.16-17, 4.3, 9.30-32, 11.6, Ga 2.16. , 21, 3.9, 10, 18, 24, 5.4, Ph 3.9, 2 Tm 1.9, Tt 3.5-6, He 11.7, Hechos 10.43, Jn 17.23-26).

21. Creemos que somos iluminados en la fe por la gracia secreta del Espíritu Santo (Efesios 1: 7-18, 1 Tesalonicenses 1,5, 2 P 1: 3-4), hasta el punto de que es un don gratuito y especial el que Dios se aparte aquellos a quienes le parece (Rm 9.16, 18, 24, 25, 1 Co 4.7), para que los fieles no tengan nada de qué jactarse (Ef 2,8), siendo forzados a duplicar lo que han sido preferido a los demás, incluso esa fe no solo es bostezada por un golpe a los elegidos para introducirlos en el camino correcto, y también para hacerlos continuar hasta el final (1 Cor 1.8-9). Porque como Dios es el comienzo, también él debe completarlo (Fil 1,6, 2,13).

22. Creemos que por esta fe somos regenerados en la novedad de la vida, siendo esclavos del pecado (Tt 3.5, 1 P 1.3, Rm 6.17-20, Col 2.13, 3.10). Pero por la fe recibimos la gracia de vivir en santidad y en el temor de Dios, al recibir la promesa que nos es dada por el Evangelio, de que Dios nos dará Su Espíritu Santo. Así, la fe no solo enfría el afecto de la vida buena y santa (Jn 2: 17-26), sino que la engendra y la excita en nosotros, necesariamente produciendo buenas obras (Gál 5,6, 22, 1 Jn 2.3-4, 2 P 1,5-

8). Además, cuánto hace Dios para regenerarnos, para reformarnos bien (Dt 30.6, Jn 3.5), pero confesamos que las buenas obras que hacemos por la conducta de su Espíritu no se toman en cuenta para justificarnos o para merecer que Dios nos sostenga por sus hijos (Lc 17:10, Sl 6.2, Rom 3: 19-20, 4.3-5), porque siempre estaríamos en duda y preocupación, si nuestras conciencias no descansaran en la satisfacción con que Jesús Cristo nos ha absuelto (Rm 5.1-2).

23. Creemos que todas las figuras de la Ley han acabado con la venida de Jesucristo (Ro 10.4, Ga 3 y 4, Col 2.17, Jn 1.17). Pero aunque las ceremonias ya no se usan, la sustancia y la verdad permanecen en la persona de la que todo el cumplimiento se encuentra (Gal 4.3, 9, 2 P 1.19, Lc 1.70, Jn 5.10).Además, debemos ayudar a la Ley y a los Profetas, tanto para regular nuestras vidas como para ser confirmados en las promesas del Evangelio (2 Tm 3.16, 2 P 3.2).

24. Creemos, ya que Jesucristo nos es dado como el único defensor (1 Jn 2: 1-2, 1 Tim 2.5, Hechos 4:12) y nos ordena que nos retiremos en privado en su Nombre a su Padre (Jn 16: 23-24), e incluso que no es permisible para nosotros orar, excepto siguiendo la forma que Dios nos ha dictado por su palabra (Mt 6: 9ff, Lucas 11: 2.), que todos los hombres han imaginado La intercesión de los santos difuntos es solo abominable y falaz de Satanás para engañar a los hombres en la forma de una buena oración (Hechos 10.25-26, 14.15, Ap. 19.10, 22.8-9). También rechazamos cualquier otro medio que los hombres presumen de redimirse a Dios, como despectivo para el sacrificio de la muerte y la pasión de Jesucristo. Finalmente tenemos a el purgatorio como una ilusión que procede de esta misma tienda, de la cual también se llevan los votos monásticos, las peregrinaciones, las defensas del matrimonio y el uso de las carnes, la observación ceremoniosa de los días, la confesión auricular, las indulgencias, y todas las demás cosas por las cuales uno piensa merecer la gracia y la salvación (Mt 15.11, 6.16-18, Hechos 10.14-15, Rom 14.2, Ga 4.9-10, Col 2.18-23, 1 Tim 4.2-5). Qué cosas rechazamos no solo por la falsa opinión del mérito que se le atribuye, sino también porque son inventos humanos, que imponen el yugo a las conciencias.

25. Debido a que solo disfrutamos a Jesucristo a través del Evangelio (Mt 10.27, Rom 1.16-17, 10.17), creemos que el orden de la Iglesia establecido en su autoridad debe ser sagrado y inviolable (Mt 18.20, Ef 1: 22-23), y, sin embargo, la Iglesia no puede consistir excepto que hay Ancianos Gobernantes, que son responsables de la enseñanza, que deben ser honrados y escuchados con reverencia cuando son llamado y ejercido su oficio fielmente (Mt 10.40, Juan 13.20, Lucas 10.16, Hechos 6, Hechos 15 Rom 10.14-

15, EF 4.11-12, Tito 1:5). No es que Dios esté apegado a tales ayudas o medios inferiores, sino por lo que él nos complace mantener bajo tal carga. En lo que odiamos a todos los fantásticos que quisieran, como en ellos, aniquilar el ministerio y la predicación de la Palabra de Dios y los sacramentos.

26. Creemos, por lo tanto, que nadie debe ser separado ni satisfecho en su propia persona, sino que todos juntos deben mantener la unidad de la Iglesia, sometiéndose a la instrucción común y al yugo de Jesucristo no unos con señorio imponiéndose sobre otros (Sal 5,8. 22.23; 42.5; Ef 4.12; Fil 2:3, Heb 2.12, 1 Pe 3:8, 1 Pe 5:3), y en cualquier lugar que Dios haya establecido un verdadero orden de la Iglesia, aunque los Magistrados y sus edictos sean contrarios a él; y que todos los que no están en él, o parte de él, se opongan a la ordenanza de Dios (Hechos 4:17, 19, 20, Hebreos 10: 25).

27. Sin embargo, creemos que es necesario discernir cuidadosamente y con prudencia que es la verdadera Iglesia, porque es demasiado abusar de este título Mt 3.8-10; 7.22, 24; 1 Cor 3.10-11; Mi 2.10-12). Decimos entonces, de acuerdo con la Palabra de Dios, que es la compañía de los fieles que aceptan seguir esta Palabra y la religión pura que depende de ella, y que se aprovechan de ella todo el tiempo de sus vidas, creciendo y siendo confirmados en el temor de Dios, de acuerdo con lo que necesitan para avanzar y caminar más y más (Efesios 2: 9-20, 4: 1-12, 1 Timoteo 3: 15, Dt 31:12);incluso, sea lo que sea que luchan, les conviene recurrir a la remisión de sus pecados (Rom 3). Sin embargo, no negamos que entre los fieles hay hipócritas y réprobos, de los cuales la malicia no puede borrar el título de Iglesia (Mt 13: 2 Tm 2: 16-20).

28. Bajo esta creencia protestamos porque no se recibe la Palabra de Dios y que no se hace profesión para subyugarla, y donde no hay uso de los sacramentos, para hablar correctamente, no podemos juzgar que no haya iglesia (Mt 10: 14-15, Juan 10: 1 Cor 3.10-13, Ep 2: 9-21). Sin embargo, condenamos las asambleas del papado, ya que la verdad pura de Dios es desterrada de ellos, a la cual los sacramentos son corrompidos, retrasados, falsificados o destruidos en absoluto, y a la que están de moda todas las supersticiones e ídolos. Por lo tanto, sostenemos que todos los que se mezclan en tales actos y se comunican allí, se separan y se separan del cuerpo de Jesucristo (2 Cor 6.14-16, l Co 6.15). Sin embargo, debido a que todavía hay un pequeño rastro de la Iglesia en el papado, e incluso la sustancia del bautismo se ha mantenido allí, debe entenderse que la eficacia y la virtud del bautismo no dependen de quien lo administra (Mt 3.11, 28.19). Mc 1,8, Hech. 1.5, 11.15-17, 19.4-5, 1 Cor 1.13), confesamos que los bautizados no

necesitan un segundo bautismo. Sin embargo, debido a las corrupciones que existen, no podemos presentar a los niños sin contaminar.

29. En cuanto a la verdadera Iglesia, creemos que debe ser gobernada de acuerdo con la policía que nuestro Señor Jesús estableció (Hechos 6.3-4, Ef 4.11, 1 Tm 3.1-13, Tt 1.5-9, 1 Co 12). que hay Ancianos Gobernantes, y diáconos, que la pureza de la doctrina puede seguir su curso, que los vicios pueden corregirse y reprimirse, y que los pobres y todos los afligidos pueden ser rescatados en sus necesidades, y que las asambleas deben hacerse en el nombre de Dios, del cual grandes y pequeños son edificados.

30. Creemos que todos los verdaderos Ancianos Gobernantes, dondequiera que estén, tienen incluso autoridad e igual poder bajo un solo jefe, el único soberano y único obispo universal, Jesucristo (Mt 20.20-28, 1 Cor 3.4-9; Ep 1.22; Col 1.18-19). Y por esta causa, ninguna iglesia debería reclamar ninguna dominación o señorío sobre otra de la misma denominaciòn.

31. Creemos que nadie debe ingerir su propia autoridad para gobernar la Iglesia, pero que esto debe hacerse por elección (Mt 28:19, Marcos 16:15, Juan 15:16, Hechos 1,21, 6.1-3, Rm 10.15, Tt 1.5), en la medida de lo posible y si Dios lo permite, qué excepción agregamos, especialmente porque a veces ha tomado, e incluso de nuestro tiempo, a lo que se ha interrumpido el estado de la Iglesia, que Dios ha despertado personas de una manera extraordinaria para entrenar nuevamente a la Iglesia que estaba en ruinas y desolación. Pero, en cualquier caso, creemos que esta regla debe seguirse siempre, que todos los Ancianos Gobernantes y diáconos tienen un testimonio que se llamará su oficio (Gálatas 1:15, 2 Timoteo 3: 3-7, 15).

32. También creemos que es bueno y útil que quienes son elegidos para ser superintendentes se asesoren unos a otros sobre los medios que deberán tener para el régimen de todo el cuerpo (Hechos 15.6-7, 25, 28, Rm 12.6-8). y, sin embargo, que de ninguna manera disminuyen de lo que nuestro Señor Jesucristo nos ordenó (1 Cor 14.40, 1 P 5.1-3). Esto no impide que existan algunas ordenanzas particulares en cada lugar, según lo requiera la conveniencia.

33. Sin embargo, excluimos todas las invenciones y leyes humanas que quisiéran algunos introducir a la sombra del servicio de Dios, por el cual nos gustaría vincular las conciencias (Rm 16.17-18, 1 Cor 3.11, Ga 5.1, Col 2.8), pero solo recibimos lo que hace mantener a cada uno de los primeros a los últimos en obediencia. Cómo hemos seguido

lo que nuestro Señor ha dicho sobre la excomunión, que endosamos y confesamos necesario con todas sus afiliaciones (Mt 18.17, 1 Cor 5.45, 1 Tim 1:20).

34. Creemos que los sacramentos se agregan a la Palabra para una mayor confirmación, de modo que podamos ser comprometidos y designados para la gracia de Dios y así ayudar y aliviar nuestra fe, debido a la debilidad y rudeza que está en nosotros (Ex 12, Mt 26.26-27, Rm 4.11, 1 Cor 11.23-24); y que son signos tan externos de que Dios obra por medio de ellos en la virtud de su Espíritu, para que no podamos significar nada en vano (Hechos 22.16, Ga 3.27, Ep 5.26). Sin embargo, sostenemos que toda su sustancia y verdad está en Jesucristo y si las separamos, no es más que sombra y humo.

35. Confesamos solo dos, comunes a toda la Iglesia, de los cuales el primero, que es el bautismo, se nos da como testimonio de nuestra adopción, porque somos entrados en el cuerpo de Cristo, para ser lavados y limpiados. por su sangre, y luego renovado en vida santa por su Espíritu (Rom 6.3-4, Hechos 22.16, Tt 3.5, Ef 5.26). También sostenemos, porque somos bautizados solo una vez, que el beneficio que se nos otorga extiende la vida y la muerte, para que tengamos una firma permanente, que Jesucristo siempre será justicia y santificación. (Rom 4: 6.22-23). Ahora, por mucho que sea un sacramento de fe y penitencia (Mt 3.11, Mc 1,4, 16.16, Lc 3.3, Hechos 13.24, 19.4), sin embargo, por lo que Dios recibe en su Iglesia los niños pequeños con sus padres (Mt 19.14; Co 7.14), decimos que por la autoridad de Jesucristo, los niños engendrados de los fieles deben ser bautizados.

36. Confesamos que la Cena del Señor, que es el segundo sacramento, es un testimonio de la unidad que tenemos con Jesucristo (1 Cor 10.16-17, 11.24), especialmente porque no es solo una vez muerto y resucitado para nosotros, pero también nos alimenta de verdad y nos alimenta con su carne y sangre, que somos uno con él y que su vida es común para nosotros (Jn 6.55-57; 17.21; Rom 8.32). Por grande que sea en el cielo hasta que venga a juzgar a los incrèdulos(Marcos 16:19, Hechos 1,2-11, 3:21), sin embargo, creemos que por la virtud secreta de su Espíritu nos nutre y nos da vida. de la sustancia de su cuerpo y sangre (1 Cor 10.16, Jn 6.35). Sostenemos que esto se hace espiritualmente, no para reemplazar el efecto y la verdad por la imaginación o el pensamiento, ni por mera conmemoración, especialmente cuando este misterio supera en su alteza la medida de nuestro significado y todo orden de la naturaleza, en pocas palabras porque lo que es celestial, solo puede ser aprehendido por la fe.

37. Creemos, como se ha dicho, que tanto en la Cena del Señor como en el Bautismo Dios realmente y verdaderamente nos da lo que él aparece en ella, y aun así nos unimos con los signos de la verdadera posesión y disfrute de este que se nos presenta Y así todos los que traen a la mesa sagrada de Cristo, limpieza en la fe pura, como un vaso, realmente reciben lo que las señales atestiguan: es que, el cuerpo y la sangre de Jesucristo no sirven menos para comer y beber. lo mismo que el pan y el vino hacen al cuerpo (Mt 26.26, 1 Cor 11.24-25).

38. Por lo tanto, sostenemos que el agua es un elemento decrépito simplemente y que solamente no deja de testificarnos delsimbolo de un lavado interior de nuestra alma a la sangre de Jesucristo por la eficacia de su Espíritu (Rom. 6.3-4, 1 Cor 6.11; Ef 5.26), y que el pan y el vino que se nos dan en la Cena del Señor simbolizan algo màs del alimento espiritual, que nos complementa en nuestro alimento e intimidad de relación especialmente cuando nos muestran como el pan y el vino no traen a presencia al señor que ya permanece con nosotros sino que nos intima en EL, mediante la comida y bebida (Jn 6.51, 1 Cor 11.24). Y rechazamos a los fantásticos y los sacramentarios que no desean recibir tales signos y señales, ya que Jesucristo dice: "Este es mi cuerpo, y este cáliz es mi sangre" (Mt 26.26, 1 Cor 11.24-25).

39. Creemos que Dios quiere que el mundo sea gobernado por leyes y fuentes, de modo que haya algunas ataduras para suprimir los apetitos desordenados del mundo (Ex 18: 20-21, Mt 17: 24-27, Rom 13: 1-7). Y como ha establecido los reinos, las repúblicas y todas las demás clases de principados, ya sean hereditarios o no, y todo lo que pertenece al estado de justicia, y desea ser reconocido como autor, esta causa ha puesto la espada en las manos de magistrados para reprimir los pecados cometidos, no solo contra la segunda tabla de los mandamientos de Dios, sino también contra la primera. Por lo tanto, es necesario, debido a él, que no solo uno perdure que los superiores dominen, sino también que sean honrados y tomados con toda reverencia, reteniéndolos por sus lugartenientes y oficiales, a quienes se ha comprometido a ejercer un oficio legítimo y santo. (1 P 2.13-14, 1 Tm 2.2).

40. Por lo tanto, sostenemos que sus leyes y estatutos deben ser obedecidos, los tributos, impuestos y otros deberes deben ser obedecidos, y el yugo de sujeción debe ser llevado a cabo con una voluntad buena y franca, aunque sean infieles, a condición de que el imperio soberano de Dios permanezca en su totalidad (Mt 17.24, Hechos 4: 17-19). Por esto odiamos a los que rechazan a las superioridades, pondrían la comunidad y la confusión de los bienes, e invertirían el orden de la justicia

Covenanter Collection

Blessreformed@yahoo.es